

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO I.—NUM. 236

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán, 2, bajo.

Martes 29 de Noviembre de 1904

EL TRIGO

Pueden los políticos seguir engolfados en sus escarceos distraídos, mientras el país se acerca más y más cada día a los umbrales del hambre.

Por los datos que a diario publicamos pueden ver nuestros lectores la firmeza que domina en los precios de los trigos, manteniendo constante la tendencia al alza, sin que la hagan zozobrar gran cosa las lluvias que se presentan, tal vez por no ser su abundancia muy tranquilizadora, ó quizá por apreciarse en gran parte tardía su oportunidad, ó acaso porque haya causas, más hondas ya que las eventualidades de la cosecha, influyendo en la crisis que atravesamos.

Desde luego no surtió gran efecto en el precio de los trigos la rebaja de dos pesetas a la importación que se hizo en Marzo, no consiguiendo más que aumentar ésta sin disminuir aqué, hasta el punto de que ha habido meses como Julio, Agosto y Septiembre en los que la importación ha tenido un aumento que oscila entre tres y cuatro millones sobre la de igual época en el año anterior, sin que los precios varíen de tendencia en lo más mínimo.

Las circunstancias, lejos de mitigarse en su gravedad, tienden por el contrario a hacerla por momentos más alarmante, á causa de la firmeza que se nota en todos los mercados europeos ante la perspectiva de que venga una gran disminución en los aprovisionamientos flotantes por cerrarse la navegación en los puertos septentrionales de Rusia, país que, después de todo, lleva ya exportada para la presente campaña la mayor parte de su excedente.

Y si todo esto no envuelve una gravedad extrema para las naciones cuya moneda sana puede entrar en todos los mercados económicos internacionales que reclaman las exigencias de su producción, para España, cuya depreciación monetaria no lleva vías de remediarse, se hace cada vez más insoluble el problema presente y las consecuencias con que amenaza.

Veremos qué efecto surte en los precios del trigo la supresión del impuesto de consumos, contenida en la reciente ley de alcoholes, y la supresión del impuesto de transportes; pero nos permitimos opinar que dicho efecto no ha de ser preceptible con toda la prontitud que reclaman las crecientes exigencias de las circunstancias actuales.

Urge, pues, que los gobernantes se dediquen de lleno y por completo á estudiar este complejo problema cuya solución es de interés tan vital para el país, que la demora y negligencia en buscarla es una amenaza constante al orden social, por ser un atentado perenne al derecho á la vida que tienen los que trabajan, y no tienen contra la adversidad de los tiempos más elemento de defensa que el producto de su trabajo, el cual lejos de aumentar se disminuye de día en día.

Aunque el mercado europeo tenga la relativa rigidez que en él ha de proporcionar la variación de circunstancias por que atraviesa un factor tan importante como Rusia, las noticias de América no son nada pesimistas y la cosecha que comienza á recolectarse en la República Argentina es, con mucho, superior á la abundantísima recogida el año anterior.

Por otra parte las tarifas ferroviarias son un factor interesantísimo en la gravedad de este problema.

Tienen por consiguiente en su mano los directores de la cosa pública instrumentos que, manejados con decisión y habilidad, son muy suficientes para asegurar al país la solución del conflicto.

Como no se adelanta nada es entreteniéndose en discutir sobre si el ministro dijo ó el diputado respondió, dejando entre tanto que el pan se ponga en las nubes, los demás artículos de primera necesidad le sigan y el país se muera de hambre.

TELÉGRAFOS EN ESPAÑA

De las garantías de regularidad que nuestros Gobiernos dan á este interesantísimo servicio, pueden juzgar nuestros lectores por lo que nos ha ocurrido en estos dos días y por lo que nos ha pasado ya harto número de veces en el corto tiempo que lleva de vida NOTICIERO EXTREMEÑO.

Sin reparar en sacrificios y con el deseo de servir las necesidades que en Badajoz y la provincia se sienten de una

amplia información, dada la distancia que nos separa del centro, hemos concertado una conferencia telegráfica diaria con suficiente extensión para satisfacer las necesidades que nos proponíamos cubrir.

Ya han podido ver nuestros lectores las repetidas veces que nos hemos visto en la necesidad de suplir con despachos sueltos á la conferencia, menos en estos dos días que ya ni aun así se nos ha permitido llenar el vacío de nuestra información.

Y para que estos percances ocurran no ha sido necesario que se hunda el mundo ni tiemblen las esferas; ha bastado, como ahora, un día de lluvia y no muy torrencial, para que nos hayamos quedado largo número de horas sin comunicación con Madrid, impidiendo luego la aglomeración del servicio que nos sea servida nuestra conferencia.

Podemos, pues, disponer del telegrafo sola y exclusivamente como de los relojes de sol, cuando haga buen tiempo, mejor dicho mucho menos, porque éstos rigen siempre aunque haya vendabales, y nuestros postes telegráficos no resisten el empuje de un viento regularmente vivo.

Los perjuicios que esto nos ocasiona á todos, le tienen sin cuidado á nuestros Gobiernos; ellos se encuentran bien mientras menos noticias tengan del país que los soporta, por tanto aunque las comunicaciones fueran perpétuas no les inquietaría mucho.

Por nuestra parte no nos queda otro recurso que hacer ante el público las protestas de nuestra buena voluntad de servirlo como nos hemos propuesto, aunque las deficiencias indiscutibles de este servicio nos obliguen á sufrir con tan escandalosa frecuencia la contrariedad de ver esterilizados nuestros sacrificios.

EN EL AYUNTAMIENTO

La puntualidad de los concejales á las sesiones de Ayuntamiento es por lo visto problema tan insoluble como el saneamiento de la moneda. Anoche se reunió la Corporación á las siete y diez minutos ¡setenta minutos de cortesía!

Después de aprobada el acta, dióse lectura á una comunicación de la Delegación de Hacienda anunciando la baja de 35.000 y pico de pesetas por exención del trigo y sus harinas del impuesto de consumos; y otro de la Dirección general de la Deuda sobre la conversión de láminas del 4 por 100 de Propios por valor de 86.000 pesetas para pago de aguas á la Sociedad anónima «Aguas del Gévora», acordándose autorizar á D. Juan Torno para el pago de expresada cantidad.

El presidente da cuenta de la dimisión que D. Mateo Alba Rodríguez presenta del cargo de director de la banda de música, acordándose, á propuesta del Sr. Lluich, hacer constar el sentimiento de la Corporación por la dimisión de citado señor, y anunciar la plaza á concurso, dando un plazo de treinta días para la presentación de solicitudes.

Se concede al contratista D. José Velázquez un mes de prórroga para el derribo del edificio del Instituto de segunda enseñanza y que el arquitecto informe si es necesario remover el material de construcción para las obras de cimentación.

Se aprueban los informes de la Comisión de Ornat favorable á las instancias de los Sres. D. José Martínez González, D. Mariano Aguas, D. Tiburcio González y D. José Pilar Franco, para obrar.

A propuesta del Sr. Sardiña se aplaza la aprobación del dictamen de la Comisión citada, en instancia análoga de D. Bernardino Bueno.

Reanúdase la discusión de un aumento de 4.091 pesetas al contratista D. José Velázquez por ampliación de las obras del derribo del Instituto, interviniendo varios concejales, y acordándose en definitiva, á propuesta del señor Sardiña, que se instruya expediente en averiguación de si se emplearon barrenos en el derribo y si éstos pudieron ocasionar el aumento de las obras.

Apruébanse varios dictámenes de la Comisión de Hacienda denegando otras tantas peticiones de aumento de sueldo. Acuérdase, á propuesta de la Comisión de Hacienda, colocar una estufa en el salón de sesiones.

A propuesta del Sr. Castro se acuerda que la Comisión de Beneficencia, acompañada de los señores jefe de Beneficencia y del arquitecto municipal, practiquen una visita de inspección á

las casas de familias humildes para denunciar las faltas de higiene.

Pasa á la Comisión de Hacienda otra proposición del Sr. Martínez, sobre habilitación de un local para enfermos varriolosos.

Del Extranjero

BERLIN.—El general Trotha comunica que el 22 de Noviembre, á las cuatro de la mañana, unos 250 witois atacaron la estación de Kub, que estaba ocupada por el capitán Ritter, con una compañía y media de infantería y media batería de artillería de montaña.

El coronel Deimling, que llegó á las seis de la mañana con una compañía de infantería y media batería de artillería de montaña, encontró á la compañía Ritter luchando con el enemigo.

Después de un combate de algunas horas, los witois fueron rechazados y puestos en fuga, siendo perseguidos en dirección de Rietmont.

LONDRES.—Reina intenso frío en toda la extensión del Reino Unido.

En el centro de Inglaterra el río Derwente se ha helado en algunos sitios, cosa que hace unos veinticinco años no ocurría en Noviembre.

En Escocia, el país es barrido por tempestades de nieve, acompañadas de truenos y relámpagos.

En las costas del Este la tempestad ha causado varios siniestros. El vapor francés *Village-Belle*, con rumbo á Perth, fué remolcado al puerto de Grimsby con averías en el mastil y en las velas.

Un corresponsal del *Chicago Daily News* acaba de celebrar una *interview* con el general barón Kodama, jefe del Estado Mayor del ejército japonés.

El barón Kodama no niega las dificultades que encuentran y encontrarán todavía sus compatriotas para apoderarse de Puerto Arturo; declara, sin embargo, que el ejército del Mikado pasará el invierno en la fortaleza.

«Los usos no emplean sus cañones contra nuestra flota—añade el barón Kodama—porque las minas japonesas están sumergidas tan cerca del puerto que los obuses rusos, al estallar cerca de ellas, ocasionarían una espantosa explosión y causarían grandes averías en los trabajos de defensa del puerto.

Las minas y contraminas obligan á la flota japonesa á quedar inactiva, mientras por su lado la flota rusa no puede tomar la iniciativa de un ataque».

El barón de Kodama cree que todas las tripulaciones de los barcos rusos tendrán que desembarcar y combatir. «No toca á la infantería la lucha final para la toma de Puerto Arturo—dice el barón;—esto será una cuestión de estrategia, de táctica y de ingeniería militar.

Todo depende ahora de las municiones y de la táctica general.

En la Cámara francesa.—El presupuesto de Negocios Extranjeros

M. Delafosse da lectura á varios trozos del informe de la Comisión, en los cuales el relator hace juicios muy duros sobre Bélgica y España, calificadas por él de naciones clericales.

«Hay muchos franceses—observa el orador—que se estimarían felices con gozar en la República francesa de tantas libertades como en la monarquía belga. ¡Muy bien, en la derecha!».

El orador deplora la ruptura de relaciones con el Vaticano y las tendencias por parte de Francia al abandono del protectorado secular de los católicos de Oriente.

«Es verdad que se habla de sustituir nuestras misiones católicas por instituciones laicas; la experiencia fué intentada por Italia bajo el gobierno de Crispi, quien sin embargo tuvo que rendirse á la evidencia y que ir á Canossa, después de haber jurado soberbiamente, como lo hizo el otro día M. Combes, que no haría jamás ese viaje. (Risas). Actualmente Italia, instruida por la experiencia, consagra anualmente un millón 200.000 francos á su obra de propaganda en Oriente.

Francia no gasta con el mismo objeto más que 700.000 francos y todavía el relator es de parecer que se suprima todo el crédito á las Misiones católicas.

M. Dubief, relator, dice que él mantiene el crédito y propone solamente sustituir progresivamente las instituciones laicas á las Misiones católicas.

M. Delafosse termina haciendo notar que todos los antiguos ministros, sin ninguna excepción, que han precedido

á M. Delcassé en la dirección de las relaciones exteriores de Francia, han afirmado constantemente que la influencia política y económica de ésta con Oriente, se funda en las Misiones católicas.

«El señor relator—añade el orador—parece estar muy mal enterado de esta cuestión é insiste en que el ministro de Negocios Extranjeros defienda el protectorado de Francia en Oriente, como lo han hecho sus predecesores y hasta el ministro actual.

Discurso de M. Denys Cochin

M. Denys Cochin toma enseguida la palabra, diciendo que nota una falta en el informe: no se habla de Creta, ese pequeño país que ha combatido cerca de cuarenta años para unirse á Grecia, y está todavía medio sometido á los turcos.

El orador pide al Gobierno que proteja al heroico pueblo cretense.

Crítica enseguida los trozos del informe relativos á las Congregaciones y al Papado, de que había ya hablado su predecesor en la tribuna.

«Es un grave error, señor relator, considerar como lo haceis, la política exterior como hombre de partido.

Lo que pasa en el interior de Francia debería ser considerado como lo que los químicos llaman reacciones en vasos cerrados.

Todo eso no debía tener influencia sobre nuestra política exterior que debería ser la política exterior de Francia y no la de un partido. (Aplausos prolongados).

La importancia del protectorado francés en Oriente y los servicios prestados por las Misiones católicas no pueden ser negados.

Han sido reconocidos por M. Delcassé, por M. Etienne, por M. Felix Faure y hasta por el presidente del Consejo actual.

Es en efecto imposible sostener que franceses, aunque vestidos de burel, que enseñan en el Levante la lengua francesa, no sirven la Francia.

Lo mismo pasa en el Extremo Oriente. El protectorado asegura nuestros derechos, pero la defensa de estos derechos, resultado de las capitulaciones firmadas por la vieja Francia con las potencias orientales no puede ser asegurada sino por una *entente* con el Papado, con el Soberano espiritual de todos los católicos del Universo.

Recordad, á este propósito, la carta del Papa León XIII al cardenal Langénie, escrita en el momento del viaje del emperador alemán en Palestina.

«A las relaciones entretenidas con el Vaticano debemos en parte la situación adquirida por nosotros en Siria y en Túnez, por todas partes donde se encuentran católicos.

Si no nos entendemos con Roma, ¿cómo defenderemos en el mundo los intereses franceses? Negando el poder del Papado no se sirve á Francia.

«Se querrá hacer una política extranjera que sea el reflejo de nuestra política interior de Vadequard?»

Entonces es esa una política que no es francesa y que no es positiva, pues no reconoce los hechos y no quiere darse cuenta de ellos. (Aplausos en la derecha).

Mercados Reguladores

Matadero de Sevilla

COTIZACIONES DE HOY PRECIOS AL ENTRADOR

SEVILLA, 28, 23-20.

Toros, bueyes y vacas, de 1'60 á 1'70; novillos, uteros, ocales y añojos, de 1'75 á 1'85; terneras, de 1'85 á 2; carneros y machos, de 1'55 á 1'60; cabras y ovejas, de 1'50 á 1'60; cerdos, de 1'62 á 1'67. Consumo de estos últimos, 103. Han pesado 10.195 kilogramos.

MORENO

BOLSA

Interior 4 0/0	77'80
Idem fin de mes	77'50
Idem al próximo	77'60
Amortizable	97'50
Acciones del Banco de España	478'00
Idem Idem Hipotecario	196'00
Arrendataria	412'50
Cédulas del Banco Hipotecario	000'00
Idem Idem al 4 0/0	102'00

CAMBIOS

París á la vista. 36'20

Londres á la vista. 34'25

LISBOA, 28 (5 t.)

Cambios: 781-775 reis el duro.

La Camelia

En Badajoz cambia á 788-778 reis el duro.

De la Provincia

Jerez de los Caballeros

Hace días se dirigió al Ministerio de Obras públicas una exposición firmada por buen número de vecinos pidiendo la inmediata construcción del último trozo de carretera que partiendo de Zafra termine en esta ciudad.

En aludido escrito se hacía mención de la terrible crisis que sufre la clase proletaria por la escasez de jornales en esta época del año, y es de creer que no han de olvidar esto los poderes públicos. Según noticias, el excelentísimo señor marqués de Rianzuela, como senador por esta provincia, es el encargado de comunicar al ministro estos deseos, que ansiamos ver pronto convertidos en realidades.

«Hoy Llueve, aunque poco, y esto reanima un tanto las esperanzas de los granjeros que ven perecer sus ganados por falta de hierbas. Se presenta el invierno muy malo, dada la carestía y alto precio de los artículos de primera necesidad, y es difícil poner remedio á tanto mal si no se ocupa á buen número de braceros en la construcción de referido trozo de carretera y en otras obras que se anuncian.

«Ha corrido el rumor, aunque yo lo creo infundado, de que la Remonta vuelve á establecerse aquí y de que en el sitio llamado «Las presas de Valungo» se trata de construir un pantano con objeto de dedicar á regadío buen número de hectáreas de terreno. Hasta creen algunos que se van á practicar ensayos del cultivo de tabaco, como si la Tabacalera estuviese dispuesta á ello y lo hubiera concertado así con los dueños de esas fincas.

No dejan de ser estos proyectos de los que despiertan menos simpatías, pero... este *pero* no madura.

CORRESPONSAL

27 Noviembre de 1904.

San Vicente de Alcántara

Las Hijas de María están trabajando para adornar con gran profusión el altar de la Purísima.

Para dar mayor esplendor á la fiesta cantarán durante todo el novenario las señoritas Flora Amatriain, Cándida y Vicenta Peña, Mercedes Pilo, Manuela Casasola y otras que aún no se saben nos todavía.

El Sr. González, del disuelto «Orfeón Pacense», cantará en la misa del día de la fiesta.

«De la muerte de Antonio Piris, de cuyo hecho he dado ya noticia, resulta ser el autor José González. El digno juez de instrucción del partido de Alburquerque ha decretado la libertad de Mauricio Antúnez.

«Se nos olvidó decir en nuestra carta anterior, hablando de cierta cacería de reses, que á ella concurrieron los señores D. Pedro Santos y Arnáiz (D. Angel), el cual tiró una res á pocos pasos, sin que la hiriese; pero no fué culpa suya, sino de la escopeta, que no reunía condiciones. ¡Los caños de ella estaban un tanto averiados!

«Hace pocos días que viniendo de Valencia de Alcántara el Sr. Ríos, recibió una pedrada de un joven de corta edad; éste tiró la piedra al tren cuando el mismo estaba próximo á llegar á esta estación. Correspondiendo la jurisdicción á aquella villa, el celoso é ilustrado juez de la misma entiende en el asunto, según nos manifiestan las personas que nos han dado esta noticia.

«El miércoles pasado tuvo lugar el santo de la respetable y virtuosa señora viuda de Toro, celebrando con tal motivo una reunión en su casa. A ella concurrieron las señoritas siguientes: Flora Amatriain, Graciana y Carmen Quintanilla, la joven viuda de Sama doña Julia, Petra Gundín, Juana Prado y otras que no recordamos.

Se bailó no poco; entre los jóvenes dió amenidad al recreo D. Antonio Rojas, muy querido amigo nuestro.

CORRESPONSAL

San Vicente 27 de Noviembre de 1904.

Fregenal

Atenciones perentorias hanme impedido dar antes de hoy la noticia de la solemnidad con que se ha celebrado este año la festividad de Santa Catalina, mártir, patrona de esta parroquia de su advocación.

La festividad religiosa ha llamado por su esplendor la atención de este vecindario, que tributa unánimes elogios á sus organizadores los celosos sacerdotes D. Luis y D. Francisco Gómez Montero.

En la noche del jueves cantaron «laudes» solemnes, oficiando de preste el párroco de Calera de León, licenciado D. Domingo Gata, y la misa de la festividad fué cantada por D. Nicomedes Clavidad fué cantada por D. Santa María la Real, de Badajoz, ayudado de los coadjutores D. Eugenio Cordón y D. Federico de la Barrera.

El panegírico de la Santa estuvo á cargo del arcipreste de Jerez de los Caballeros D. José Rubio y Ferreras, que pronunció un hermosísimo discurso.

Los señores D. Luis y D. Francisco Gómez Montero, D. Angel Verde, don Joaquín Parra, acompañados de los instrumentistas señores Sánchez y Capdeville ejecutaron una preciosa misa.

A todos me complazco en enviar mi enhorabuena.

También ha revestido gran solemnidad el novenario de Animas en la misma parroquia. Por las noches ocuparon la sagrada cátedra el párroco don Luis Gómez Montero y el presbítero D. Antonio Zapata, que con su elocuente palabra llenaron la iglesia de fieles.

CORRESPONSAL

SIN CONFERENCIA!

No sé lo que sentirá el soldado que, hallándose en campaña, sea sorprendido por el enemigo y oiga la voz de ¡fuego! Pero debe de ser algo semejante, tal vez idéntico á la mortal impresión que yo sentí... hoy hace un año.

No quiero recordarlo; aún me estremezco y tiemblo como el condenado que sube las gradas del patíbulo.

Eran las dos de la noche. A las cuatro tenía que entrar en máquina el periódico para que pudiera alcanzar el correo de la mañana.

Suena el timbre y entra el ordenanza de telégrafos que nos confunde con estas sencillísimas palabras. ¡No hay conferencia!

El apuro es para pasado. La primera plana de nuestro diario la reservábamos para la conferencia telegráfica y teníamos que llenar en una hora.

Nuestro director, con gesto avinagrado y voz de trueno, repitió las fatídicas palabras que momentos antes pronunciara el ordenanza de telégrafos y añadió: es preciso llenar la primera plana, ¡a escribir!

Instintivamente cogí las tijeras con ánimo de hacer la disección de algunos de los queridos colegas que nos visitan y el director me detuvo la mano diciéndome: «En mi periódico están prohibidas las raterías; bueno ó malo, quiero que todo sea de casa.»

Ya no había medio de escaparse. Sus mandatos eran irrevocables y la necesidad perentoria.

Estrujé mi cerebro y no sé si destilaría alguna idea. El esfuerzo intelectual fué grande; sin duda el más grande de mi vida.

Recuerdo que por aquel entonces ocupaba la Presidencia del Consejo de ministros un gigante de la tribuna, un carácter, Maura.

Eché una rápida ojeada sobre la situación política y entre repugnante manada de gusanos, enanillos y roedores veo destacarse gallarda la colosal figura de D. Antonio. Ya tengo tema para salir del apuro: cantar las glorias del más grande de los políticos que le debemos á la Restauración.

Parece cosa fácil llenar cuartillas cuando se puede decir mucho, pero á mí aquella noche de triste recuerdo se me resistía la pluma sin saber por dónde empezar, no sé si por miedo á una rechifla de los que juzgan por el termómetro de su estómago á los políticos ó temiendo que mi director me dijera que nuestro diario es exclusivamente noticioso.

No tenía tiempo ni para dudar y empecé. Si Maura no registrara en su historia política más hecho glorioso que el desprestigio de la Prensa, le bastaría para ocupar mientras viviera la Presidencia del Consejo de ministros. La poderosa palanca que todo lo movía y lo podía todo ha quedado reducida á la varilla de un paraguas de diez reales. El Imparcial, órgano templado de una gran parte de la opinión goza hoy de menos crédito que el zaragozano; El Herald... Pensaba continuar y oigo la voz del regente que me dice: no siga usted escribiendo, está hecho el periódico. Alabado sea Dios.

FRASCO

Canto al trabajo

A ti, de Dios venida Dura ley del trabajo merecida, Mi lira ruda su canción convierte. ¡A ti, fuente de vida! ¡A ti, donadora de la suerte!

Porque eres levadura Del humano vivir, buena te aclamo.

Redimes y ennobleces, Feundas, regeneras, enriqueces, Alegras, perfeccionas, multiplicas, El barro fortaleces Y el alma en tus crisoles purificas.

¡Señor! si abandonado Dejas al hombre á su primer pecado Y la sabia sentencia no fulminas, Hubiéranse asentado Tumbas y cunas sobre muertas ruinas.

Mas tu voz iracunda Fulminó la sentencia tremebunda Y por tocar en tus divinos labios Tornóse ley feconda El rayo vengador de tus agravios.

Si de acres amarguras Extraen las abejas mieles puras, ¡Cómo tú no sacar de tu Justicia Paternales dulzuras Para la humana original malicia?

Fecundo hiciste el mundo, Feliz nos lo entregó tu amor profundo, Y cuando el crimen tu rigor atrajo, Nuevamente fecundo, Si no feliz, nos lo tornó el Trabajo.

¡Mirad ojos atentos, Toda la luz que radian sus portentos, Todo el vigor que en sus empresas late!... ¡No hay epicos acentos Para cantar el colosal combate!

¡Mirad cómo á la tierra Provoca con el hierro á santa guerra, Desgarrando sus senos productores, Donde juntos entierra Semillas, esperanzas y sudores!

El bosque descuaja, Las peñas de su asiento desecaja, Estimula venteros, ciega fosas Y el cerro escueto cuaja De arbóreas plantaciones vigorosas.

Abajo en la ancha vega, Trenza el río sereno y lo despliega En innumerables hilos de agua pura, Red de cristal que riega Opulentas alfombras de verdura.

A veces, remansada, La detiene en la presa, y luego airada La despeña en cascadas cristalinas Con fuerza regulada Que hace girar rotores y turbinas.

¡Mirad cómo los mares Abruma con el peso de millares De buques que cargó con sus labores Y á remotos lugares Los manda de sus obras portadores!

¡Mirad cómo devora Distancias en la audaz locomotora Que creó gallardísima y ligera!... ¡Mirad cómo perfora La montaña que estorba su carrera.

¡Cómo escarba en la hondura Y persigue el filón dentro la obscura Mina profunda que el tesoro guarda! ¡Cómo la inmensa altura Va conquistando de la nube parda!

¡Cómo el taller agita, Cómo en el templo del saber medita, Y trépida en las fábricas briosos, Y en las calles palpita Y brega en los hogares codiciosos!

Labra, funde, modela, Torna edén el erial, pinta, cincela, Inerusta, sierra, pule y abrillanta. Edifica, nivela, Inventa, escribe, piensa, rima y canta.

El rayo reluciente Fuego del cielo, espanto de la gente, Ha convertido en dócil mensajero Que de Oriente á Poniente Lleva latidos de vivir ligero.

Al padre y al esposo Les da para los suyos pan sabroso, Ovído al triste en su dolor profundo, Salud al poderoso, Honra á la Patria y bienestar al mundo.

Tiempos aún no venidos Del imperio triunfal de los caídos: ¡Derramad pan honrado y paz bendita Sobre hogares queridos Que templos son donde el Trabajo habita!

Tiempos tan esperados De la justicia, que avanzáis armados: ¡Sitiad por hambre, desquiciad las puertas De alcázares dorados Que no las tengan al Trabajo abiertas!

Vida que vive asida, Savia sorbiendo; de la ajena vida ¡Duerma en el polvo en criminal sosiego! Rama seca y podrida ¡Perezca por el hacha y por el fuego!

¡Y gloria á tí, oh fecundo Sol del Trabajo, bienhechor del mundo! Sin ofensa de Dios, que fué el primero, ¡Tú el creador segundo Bien te puedes llamar del mundo entero!

JOSÉ M. GABRIEL Y GALÁN

Servicio telegráfico

MADRID, 29, 3-10.

En el Congreso.—Las reformas de la Marina.—Discursos de Moret y de Maura

A las siete de la noche continuó ayer en el Congreso la discusión del articulado del proyecto de ley sobre reformas de la Marina.

El Sr. Moret pronunció un discurso sosteniendo la conveniencia de plantear un debate previo acerca de política internacional, en el que se indiquen las orientaciones que debe seguir España en el concierto europeo.

Después de esto, añadió el exministro liberal, es cuando procedería la creación de una escuadra en proporción con las necesidades y las fuerzas de la nación. Otro de los puntos que trató el orador en su discurso fué la necesidad de dotar los puertos españoles de buenas obras de defensa.

Contestó al Sr. Moret el presidente del Consejo de ministros, siendo muy aplaudido por la mayoría de la Cámara.

Proposición del Sr. Villanueva.—Oradores que se proponen apoyarla.—Los romeristas y villaverdistas en las votaciones del Congreso.

Hoy se discutirá en el Congreso una proposición del exministro de Agricultura, Sr. Villanueva, expresando el sentimiento que ha causado en la Cámara las declaraciones del Gobierno con motivo de la reciente interpelación política promovida por el Sr. Soriano.

Se proponen intervenir en el debate que se planteará con este motivo los Sres. Azcárate y Nocedal. Los diputados amigos de los Sres. Romero Robledo y Villaverde estuvieron de parte del Gobierno en las votaciones de ayer en el Congreso, habiendo sido esta actitud objeto de muchos comentarios.

Proyecto de ley sobre derechos de importación de trigo y harinas extranjeras.

En la sesión de ayer en el Congreso el ministro de Hacienda dió lectura á un proyecto de ley rebajando á cuatro pesetas los derechos de importación por cada cien kilos de trigo extranjero y á siete pesetas los de cada cien kilos de harina de igual procedencia.

Esta baja en los derechos de importación registrará en tanto que exceda de veintiocho pesetas el precio del hectolitro de trigo en los mercados de Castilla.

Bajando el precio de citada unidad á veintisiete pesetas, registrará la ley de 14 de Marzo y se restablecerá la actual bajando de veintiocho.

La lectura del proyecto de ley, cuya discusión se declarará urgente, ha producido buena impresión en los centros mercantiles.

Interpelación de D. Eugenio Silvela.—Romanones y Villanueva intervienen

El Sr. Silvela (D. Eugenio) hizo uso de la palabra en la sesión de ayer para manifestar que ha abominado siempre de los electores que delinquen, haciendo cargos al ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, porque no abomine igualmente de sus paisanos y electores culpables.

Intervienen los señores conde de Romanones y Villanueva para explicar su voto en la proposición presentada, declarando censurable la conducta política del Sr. Sánchez Guerra.

Palabras de Sánchez Guerra.—Romanones en la Cámara

El ministro de la Gobernación, contestando á los mantenedores de la proposición declarando impropio de su gestión política, negó que hubiera pactado inteligencia alguna con el señor Roldán, calificando de patrañas cuantas afirmaciones se habían hecho en este sentido.

Afirmó que se extendió el nombramiento de alcalde de Priego á la persona que debía desempeñar el cargo en aquellas circunstancias, haciendo constar con este motivo, que, por regla general, la designación de nombres para los alcaldes suelen hacerlas los diputados por los respectivos distritos.

Esta revelación del Sr. Sánchez Guerra fué acogida por vivos y prolongados rumores de todos los lados de la Cámara.

La impresión general es la de que el ministro de la Gobernación no le ha acompañado el acierto en su réplica última.

Palabras de Maura.—Proposición desechada

Después de intervenir en el debate político los Sres. Azcárate y Soriano, levántase á hablar el Sr. Maura.

El presidente del Gobierno se limitó á decir que su proyecto sobre reformas de la Administración local remedia todos los males puestos de manifiesto en el curso de la interpelación, por lo que aprovechaba la oportunidad de recomendar á la Cámara el mayor interés en la pronta discusión y aprobación del mismo.

Después púsose á votación la proposición del Sr. Silvela (D. Eugenio) que oportunamente telegrafié, en sentido análogo á la del Sr. Soriano, siendo rechazada por 118 votos contra 72.

En el Senado.—Explicando el voto. Aprobación del proyecto de Convenio con el Vaticano.—Liberales disconformes.—Bronces para estatuas.

En el Senado continuó la discusión del Convenio con el Vaticano.

Hicieron brevemente uso de la palabra los Sres. Groizard y Sánchez de Toca, en contra y á favor de dicho Convenio, respectivamente.

El Sr. Salvador (D. Amós) anuncia que los liberales se abstendrán de emitir su voto.

El Sr. Labra hace idéntica manifestación por lo que se refiere á los republicanos. El jefe de los demócratas, Sr. Montero Ríos, dice que éstos votarán contra el proyecto por consideraciones al propio respeto de sus ideales.

El ministro de Gracia y Justicia insiste en demostrar que el proyecto que se discute es una verdadera obra de paz.

El Sr. Montero Ríos hace nuevamente uso de la palabra para manifestar que la discrepancia de los grupos liberales en lo que respecta á la votación sólo entra-

ña una cuestión de conducta y de ningún modo puede afectar á la identidad de la doctrina política.

Por 84 votos contra 51 es aprobado dicho proyecto de ley.

Apruébanse luego dos concesiones de bronce para otras tantas estatuas, y se da por terminada la sesión.

De San Petersburgo.—Marineros á activo.—La tercera escuadra

Dicen de San Petersburgo que el jefe de la escuadra rusa del Mar Negro ha llamado al servicio activo á todos los oficiales de Marina y marineros de toda graduación y jerarquía.

Créese que éstos serán destinados á la tercera escuadra del Pacífico.

Lo que dice Sánchez Guerra.—Antecedentes de suspensiones.—Soriano interrumpe

Contestando á D. Eugenio Silvela en la sesión de ayer del Congreso, recordó el ministro de la Gobernación la suspensión del Ayuntamiento de Madrid en tiempo de Cánovas del Castillo y la del de Bodonal de la Sierra (Badajoz), siendo director de Administración local el Sr. Silvela.

El Sr. Soriano no dejó un solo momento de interrumpir el discurso del Sr. Sánchez Guerra.

El día de ayer.—La circulación de tranvías.—Noticias de la península

Durante el día de ayer el tiempo estuvo lluvioso. La circulación de tranvías fué limitadísima á causa de las precauciones que se hizo necesario adoptar por el estado de la atmósfera.

De las provincias todas de la península se reciben noticias de grandes fríos y de tormentas frecuentes.

El Congreso animado.—Silvela antiministerial

La sesión del Congreso estuvo animadísima con motivo del debate político de ayer.

El Sr. Silvela (D. Eugenio) atacó duramente al Sr. Maura diciéndole que su soberbia lo derribará del poder.

Recordó los ataques del actual jefe del Gobierno al Sr. Sagasta siendo éste presidente del Consejo de Ministros.

CANEDO

(Prohibida la reproducción).

NOTICIAS

Después de escrito y ajustado el sueldo «Telégrafos en España», recibimos esta madrugada los despachos que en otro lugar insertamos. Por cierto que no ha dejado de llamarnos la atención el orden con que han llegado á nuestro poder, suponemos que por defecto de transmisión.

De Real orden se le ha concedido un premio á D. José Hernández y Alvarez, catedrático de Agricultura del Instituto, por una excelente colección de nidos y huevos de 35 especies de aves, que ha remitido al Museo de Ciencias Naturales.

Felicitemos á nuestro ilustrado amigo Sr. Hernández, por la honrosa distinción obtenida y esperamos de su laboriosidad y cultura que pronto nos brinde ocasión de admirar nuevos y valiosos trabajos, pues ancho campo le ofrece á sus científicas investigaciones nuestra tierra, tan hermosa como poco estudiada.

Tenemos entendido que mañana 30 se reunirá la Junta general de accionistas de la plaza de toros para tomar acuerdo acerca de la pretensión de la Sociedad de festejos «La Unión Comercial».

Celebraremos que la resolución sea la que los interesados y la opinión reclaman.

Se halla levemente enfermo el catedrático de Física del Instituto, D. Saturnino Liso.

Desearnos su pronto restablecimiento.

Llamamos la atención del alcalde acerca del peligro que por las noches puede constituir para los transeuntes un hoyo grande que hay en el solar del Ayuntamiento, frente á la Memoria de Minayo.

Por cierto que el aseó de aquella rincónada y el barrizal de la carretera de circunvalación en toda aquella parte, están reclamando una disposición de la Alcaldía.

En virtud de concurso, ha sido nombrado para la cátedra de Matemáticas del Instituto de Badajoz D. Enrique Rodríguez Durán, que desempeñaba igual cargo en el de Mahón.

Se encuentra enfermo el concejal del Ayuntamiento D. Domingo Martínez Cabrera.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo é ilustrado colaborador, D. Francisco Goyeneche y Aguilera.

Ayer vinieron á la capital nuestros amigos de la Puebla de la Calzada don Agustín Casillas, D. Alfonso López y D. Alfonso Maza.

Para esta tarde, á las cuatro, están citados los socios de la Cámara Oficial del Comercio y de la Industria, á fin de ele-

gir dos vocales propietarios y dos suplentes de la Junta local de Reformas sociales, cuya renovación total tendrá lugar mañana, á las once, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

En la subasta que en la calle de Moreno Nieto tiene Currito, la que á diario se ve muy concurrida, hay un lote de última hora consistente en una caja de sorpresa, cuyo valor se liquidará todos los viernes, invirtiéndose el importe de las de la semana en pan que se distribuirá los sábados á los pobres.

Nos parece muy bien la idea del popular Currito.

Anoche dió función en el teatro de Elvas la compañía de zarzuela de don Pablo López.

Mañana trabajará la misma compañía en el «Chapí», de Olivenza, y el viernes y sábado de esta semana dará dos funciones únicas en el «Ponce de León», de la ciudad de Mérida.

El Boletín Oficial de anoche publica el Real decreto de Gobernación reformando la constitución y funcionamiento de las Juntas de Reformas Sociales, y una circular del gobernador civil encargando á los subdelegados de veteranos de la provincia la denuncia de las enfermedades contagiosas ó infecto-contagiosas que padeczan toda clase de ganados y animales domésticos en los pueblos de sus respectivas demarcaciones.

En breve se publicará en el Boletín Oficial de la provincia el pliego de condiciones para el arrendamiento de la recaudación de las contribuciones é impuestos del Estado, en esta provincia, bajo el tipo de fianza de 548.251 pesetas y 271 pesetas por 100 como límite máximo de premio de cobranza, cuyo acto tendrá lugar el 9 de Enero próximo, en el despacho de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

El día 1.º de Diciembre entrante, á las tres de la tarde, tendrá lugar en la casa cuartel de la Guardia civil de esta capital, la venta en pública subasta de las armas intervenidas por fuerza de dicho instituto durante el mes actual.

Lo que se hace público para conocimiento de cuantas personas deseen tomar parte en aquella.

En los matrimonios mal avenidos, las mujeres son menos culpables que los hombres, porque al menos no han sido ellas las que han elegido. No tienen perdón de Dios los que eligen para su uso otro café que no sea el torrefacto de La Estrella.

A propósito del arriendo de la plaza de toros, se nos dice que es un hecho la contratación de diez vagones de café de La Cubana para los ejércitos de la Manchuria.

Con este aliciente entrará la guerra en su período de actividad.

PUBLICACIONES OFICIALES

La Gaceta de Madrid, del día 27, publica: Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden admitiendo la dimisión que del cargo de Presidente del Tribunal de oposiciones á las Cátedras de Lengua inglesa de las Escuelas Superiores de Comercio de Valladolid y Valencia ha presentado D. Daniel de Cortázar, y nombrando para el referido cargo á D. Daniel López y López.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Llamamiento de pago de la mensualidad corriente á las Clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección.

Boletín Religioso

CULTOS.—Santa Iglesia Catedral.—Todos los días empieza el coro á las nueve y media y á las diez misa conventual. Hoy Dominica primera de Adviento predicará el M. I. Sr. Magistral.

En la iglesia de Santo Domingo, parroquias de San Andrés, Purísima Concepción, Santa María la Real y ermita de la Soledad, rezo diario del santo Rosario, al toque de oraciones de la tarde.

Convento de las Descalzas.—Durante la novena de la Purísima, se suspende la Corte de Cristo y Adoración Perpetua, como en años anteriores.

Esta tarde, al toque de Oraciones, dará principio la solemne novena que la archidiócesis de Hijas de María celebra en honor de la Concepción Inmaculada.

Todos los días habrá exposición de S. D. M. y demás ejercicios de costumbre.

Esta noche predicará el señor cura de la parroquia D. Aquilino Díaz.

La Comunión general será el día 8 de Diciembre, á las ocho y media, y la función principal á las diez, predicando en ella el señor cura de Santa María la Real.

La vela al Sacramento la harán las jóvenes asociadas, alternando por coros.

Se suplica la puntual asistencia á todos los actos, y muy especialmente á la Comunión general, y se recomienda el uso de la medalla, como distintivo de las Hijas de María.

Colegio del Santo Angel.—Como en años anteriores, se celebrará con extraordinaria solemnidad por la Comunidad de Religiosas y la Asociación de Hijas de María, erigida canónicamente en dicho Colegio, la novena en loor y gloria de la Inmaculada Concepción, su excelsa patrona.

Todos los días, á las ocho de la mañana, misa rezada, y por la tarde, á las cuatro, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena y sermón; terminándose con los gozos y plegarias cantadas por niñas alumnas del Colegio, terminando con la reserva.

La venerable Comunidad invita á todas las familias de las alumnas y demás personas conocidas. Estos solemnes cultos darán principio mañana 30.

BOLETIN DE MERCADOS

(BADAJOS 28 DE NOVIEMBRE)

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:
A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 753'2.
Termómetro.—Termómetro seco, 8'0; termómetro húmedo, 8'0.
Dirección del viento, N. E.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, cubierto.
A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 751'1.
Termómetro.—Termómetro seco, 9'6; termómetro húmedo, 8'8.
Dirección del viento, N. E.; fuerza del mismo, bonancible; estado del cielo, casi cubierto.
Temperatura máxima, al sol, 14'0; a la sombra, 10'5; mínima, 7'0; lluvia en milímetros, 29'0; agua evaporada en ídem, 0'0.

La oferta y la demanda.

En Mirandilla se han vendido 800 fanegas de trigo a 56 reales.

En Los Santos se ha efectuado la venta de 2.540 fanegas de trigo a 60 reales; 170 arrobas de vino a 16 reales; 428 arrobas de aceite a 37 reales, y 3.391 arrobas de lana blanca, fina, a 74 reales una. Tendencia firme.

Mercados extremeños.

BADAJOS, 28.—Trigos rubios, 59 reales fanega; cruches, 36; cebada, 32; habas tarragonas, 48; garbanzos superiores, 280; regulares, 200; medianos, 180; avena negra, 22; gris, 21.
CACERES, 28.—Trigo, 52 reales fanega; cebada, 28; avena, 18; garbanzos corrientes, 110; garbanzos, clases superiores, 150 a 200; patatas, 7 reales arroba; aceite, 48; bellotas, 18, 19 y 20 reales fanega, según clase.
MIRANDILLA, 28.—Trigos blancos, 54 reales fanega; cebada, 30; habas mazaganas, 48; aceite, 40 reales arroba.
MIAJADAS, 28.—Trigos rubios, 55 reales fanega de 100 libras; blancos, 53; albares, 53; cebada, 30; habas tarragonas, 46; mazaganas, 44; garbanzos superiores, 200; regulares, 140; medianos, 100; avena negra, 19; gris, 19; centeno, 44; aceite, 40 reales arroba; vino blanco, 20; tinto, 18; vinagre, 15; aguardiente anisado, 50.
LOS SANTOS, 28.—Trigos rubios, 60 reales fanega de 100 libras; cebada, 32; habas mazaganas, 52; garbanzos superiores, 160; regulares, 110; medianos, 100; avena negra, 20; gris, 19; aceite,

37 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 16; vinagre, 20.
NOGALES, 28.—Trigos rubios, 55 reales las 98 libras; blancos, 55 las 96; albares, 51 las 96; cebada, 32 reales fanega; garbanzos regulares, 160; avena negra, 23; gris, 22; aceite, 40 reales arroba.
ALMENDRAL, 28.—Trigos rubios, 57 reales fanega; blancos, 58; cebada, 34; garbanzos superiores, 160; avena negra, 24.
CORTEGANA, 28.—Trigos rubios, 60 reales fanega; blancos, 60; cebada, 40; habas tarragonas, 60; garbanzos superiores, 180; regulares, 160; medianos, 100; avena negra, 28; gris, 27; centeno, 52; castañas, 24; nueces, 55; patatas, 8 reales arroba; aceite, 38; vino blanco, 34; tinto, 32; vinagre, 20.
SEVILLA.—Trigos rubios, 57 reales la fanega; blancos, 52; cebada, 30; habas tarragonas, 56; mazaganas, 46; pequeñas, 51; garbanzos superiores, 125; regulares, 110; medianos, 90 a 95; avena negra, 24; gris, 23; aceite nuevo, 39 y 1/2 reales arroba; viejo, 39 y 1/4.
VILLADA.—Precios que rigen: Trigo, 50 reales las 92 libras; centeno, 41 reales fanega; cebada, 32; avena, 29; alubias, 108; garbanzos, 200; patatas, 5 reales arroba; vino, 18 reales cántaro; huevos, 6'50 reales docena. Entraron 700 fanegas de trigo. Compras pocas. Tendencia sostenida. Tiempo frío y seco. Los ganados vacuno y lanar siguen cotizándose a precios bajos.

Otros mercados.

VALLADOLID.—En los almacenes del Canal han entrado 800 fanegas de trigo, habiéndose cotizado a 52 reales una. Tendencia sostenida.
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 100 fanegas de trigo, cotizándose a 52'50 reales una; centeno, de 40'25 a 40'50. Tendencia sostenida.
MEDINA DEL CAMPO.—La entrada ha sido de 120 fanegas de trigo, pagándose a 50'50 reales las 94 libras. Tendencia firme.
RIOSECO.—Han entrado 200 fanegas de trigo, cotizándose a 50 reales las 94 libras. Tendencia firme.

AREVALO (Avila).—Precios que rigen: Trigo, 52 reales las 94 libras; centeno, 36 reales fanega; cebada, 24; algarrobas, de 37 a 40; garbanzos, de 100 a 240; patatas, 4 reales arroba; vino, 22 reales cántaro. Entraron 400 fanegas de trigo. Compras lo presentado. Tendencia floja. Tiempo lluvioso.
PALENCIA.—Precios corrientes: Trigo, 50'50 reales las 92 libras; centeno, 41 las 90; cebada, 30 y 31 reales fanega; avena, 23; patatas, 5 reales arroba; aceite, 45.

Ganados extremeños

NOGALES, 28.—Cerdos al destete, 54 reales cabeza; de seis meses, 120; de un año, 238; cebados, 54 reales arroba; carneros, 78 reales cabeza; ovejas, 55; borras, 64; lana negra, basta, 72 reales arroba.
CORTEGANA, 28.—Cerdos al destete, 50 reales cabeza; de seis meses, 120; de un año, 240; cebados, 58 reales arroba; pieles de cabra, 25 reales una; de chivo, 22.
LOS SANTOS, 28.—Cerdos cebados, 57 reales arroba; lana blanca, fina, 74; pieles de cabra, 10 reales libra; de cabriola, primera, 22 reales libra; de liebre y conejo, seis reales docena.
MIAJADAS, 28.—Cerdos al destete, 60 reales cabeza; de seis meses, 140; de un año, 240; cebados, 53 reales arroba.

Imprenta del NOTICIERO EXTREMEÑO

SECCION DE ANUNCIOS

Talleres de construcción y fundiciones en UZWIL (SUIZA)
Buhler Hermanos
INSTALACIONES Y TRANSFORMACIONES DE
FÁBRICAS DE HARINAS Y FÁBRICAS DE LADRILLOS
APARATOS los más modernos y perfeccionados
Se remiten catálogos y presupuestos
PARIS, 1900 GRAND PRIX
Barcelona
Ronda Universidad, número 1.

IMPRENTA DEL
'Noticiero Extremeño,'
Se hacen con el mayor esmero toda clase de trabajos propios de tipografía, como son tarjetas, circulares, facturas, invitaciones, B. L. M. y cuanto se relaciona con este arte.
2, Zurbarán, número 2, bajo
Badajoz

MORGAN Y ELLIOT
GIJON—BILBAO—BARCELONA
Grandes Depósitos de Maquinaria
Calderas acuotubulares de BABCOCK Y WILCOX
Máquinas de vapor mayor economía, de Soc. Anon. H. BOLLINCKX.
Motores a gas, motores eléctricos de corriente continua y alterna.
Bombas de vapor, transmisión y eléctricas, máquinas, herramientas de precisión, condensadores y enfriadores de agua, tuberías e instalaciones completas, locomóviles y trilladoras Ransomes, arados, sembradoras y rastrillos.
PRESUPUESTOS GRATIS
Dirigirse a Gijón, apartado 27

Papel para envolver, 2 pts. arrb.
MADRE DE DIOS
ALMACENES DE MADERAS
y fábrica de aserrarlas, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día
DE
Cayetano Pesini
Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39
Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barrotes y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.
Pino portugués en tablones, tablas, torros, tablancillos, ripias, barrotes y traviesas para el ferrocarril.
Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.
Rollizos de todas las medidas corrientes.
Dirección telegráfica registrada: 'CONSTRUCCIONES'

RELOJERIA INGLESA
Relojes extraplano de alta precisión
'Invar', 'Longines', 'Omega'
José María Alvarez Buiza
18, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18.

LA URBANA
Compañía anónima de seguros contra incendios, autorizada por Real orden de 4 de Marzo de 1838. Director en la provincia de Sevilla.
Rafael M. Oliva, calle Industria.
Pañería y sastrería de Justo García, calle de San Juan, 23.—Completo surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo. Novedades en trajes para caballeros, desde 50 pesetas. Últimos modelos en trajes para niños. Impermeables, capas, gabanes, rusos y pelizos de abrigo desde 25 pesetas.

La Favorita
Gran Hospedería de Francisco Santos
Vasco-Núñez, 1, 3 y 5.
Este establecimiento cuenta con espaciosas habitaciones, todas exteriores, iluminadas con luz eléctrica. Almuerzo y comida, cuatro pesetas diarias con habitación establecida en el punto más céntrico de la capital. Condiciones especiales para los señores viajantes de comercio.
Badajoz
Es el mejor local de la capital

LA DELICIA
Fábricas rectificadoras de aguardientes, licores y jarabes en Madrid y Pozuelo.—Oficinas: Jesús y María, 17, principal, Madrid.
Se admiten representantes
Gabinete Topográfico y Agronómico del Perito Agrícola D. Joaquín Bas Ferraté, calle de Trinidad, número 11, Badajoz.—Levantamiento y construcción de planos topográficos.—Deslindes.—Rectificación de linderos.—Apeos o amojonamientos.—Medición de superficies.—Nivelaciones.—Copia y reducción de planos.—Valoración de fincas rústicas.—Tasación de daños y perjuicios causados en las mismas por causas diversas.—Ejecución de testamentos o particiones.—Análisis de tierras, abonos, vinos, aceites, leches, etc., etc.
Se contestan gratuitamente todas las consultas que se hagan respecto a cultivos, enfermedades de las plantas y demás sobre el ramo agrícola.

DIEZ MILLONES DE REALES
REGALO a todos los consumidores de la Cooperativa Civil en combinación con la Lotería Nacional de Navidad.
Por cada 10 pesetas de consumo, se regalan 25 céntimos de peseta de participación en la Lotería Nacional que se sortará el día 23 de Diciembre de 1904.
Este beneficio extraordinario comprende las compras que se hagan desde el 22 de Noviembre actual al 22 de Diciembre próximo.
Tiendas, Meléndez Valdés, 39, y San Juan, 36.
Badajoz

Camisería Modelo
No hay quien presente mejor surtido en franelas, Madapolanes, Holandas y Retortas, corbatas y géneros de punto que la casa DONCEL, pues por esto, el gusto en el corte y la economía en los precios, hace que sea la más favorecida del público. Especialidad en equipos para novios.
SAN JUAN, 11
ANTONIO DONCEL
Se arrienda en la calle de Santa Eulalia, número 15, una casa con obrador, horno, estantería, mostrador y todo lo concerniente al ramo de confitería, ó en otro caso, para establecimiento mercantil.
Para precio y condiciones, entenderse con
D. Mateo Camarero,
MÉRIDA

Banco Vitalicio de España
Sociedad Anónima de Seguros sobre la vida a prima fija
CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1903..... 17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 de Septiembre de 1904..... 443.427.189'22
Pagado a los asegurados hasta igual fecha..... 29.660.952'86
Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotas, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.
Representaciones en toda España.—Domicilio social: Ancha, 64, BARCELONA.
Delegado en Extremadura é inspector de la región del Oeste, D. Cayetano Lledó, Arias Montano, número 18, BADAJOZ.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN
En la capital, un mes, 1'25 pesetas.—Trimestre, 3'75.—Extranjero, un año, 24 pesetas.
Pago adelantado
Plaza la Constitución, 8.
Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura.
Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España.
Anuncios de la Península y extranjero, en esta Administración, a precios de tarifa.

Noticiero
PRECIO DE LOS ANUNCIOS
En primera plana, línea del cuerpo 8, 0'50 pesetas; en segunda, 0'20; en tercera, 0'10 y en cuarta, 0'05.
Pago adelantado
ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
PRECIO
En primera plana, línea cuerpo 8.... 0'75 ptas.
En segunda, ídem ídem..... 0'30 —
En tercera, ídem ídem..... 0'20 —
En cuarta, ídem ídem..... 0'10 —
PAGO ADELANTADO
Extremeno
Descuentos en los anuncios.—Por un trimestre, el 10 por 100; por un semestre, el 15; por un año, el 30.—No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.

APARATOS MODERNOS
y accesorios para
MOLINERIA
Piedras de molino de las mejores canteras de
La Ferté y La Dordoña.
Se remiten catálogos y muestrarios gratis a quien los pida.
Antonio Rivière, Madrid.
Calles del Prado, 2 y Príncipe, 35
Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Rivière.